

M. N. A.
Copia del Padron Real

que sea hecho de todo los

vecinos de esta Villa Suverme

no, y Jurisdiccion en que se con

prehende todos los Escudos de

Ordenanzas, Comunidades de

vecinos, y Vecinos, Nobles,

y Pecheros, con las de las Aldeas

de la Puebla y Cam

pos, fho en la h

lla de Nula

a 25 dias

del mes de

Febrero

de 1753

